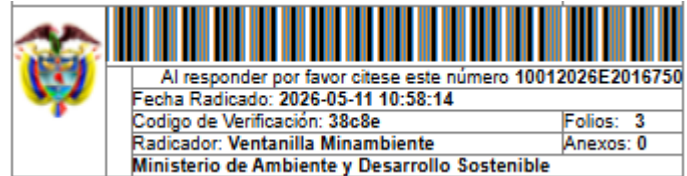


Ciudad, 11 de mayo de 2026

Doctores



Doctor

Luisz Olmedo Martínez Zamora

Director General

Parques Nacionales Naturales - PNN

direccion.general@parquesnacionales.gov.co

Juan Carlos Cuervo León

Jefe de comunicaciones

juan.cuervo@parquesnacionales.gov.co

Parques Nacionales Naturales.

Colombia

Asunto: Alcance Comunicación anterior mediante radicado No.10012026E2016581. Solicitud de permisos, acompañamiento institucional e invitación para registro de nacimiento de Oso Andino – Parque Nacional Natural Chingaza

Reciban un cordial saludo.

En el marco de las prioridades del Gobierno Nacional establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, el agua se reconoce como eje estructurante del ordenamiento territorial y del bienestar social, orientado a la recuperación de cuencas, páramos, ríos, humedales y ecosistemas estratégicos del país.

Bajo este enfoque, desde la Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se adelanta la realización de un documental, que tiene como objetivo central sensibilizar y educar a la sociedad, sobre la importancia del Oso Andino como guardián de los ecosistemas de páramo y bosque altoandino, promoviendo su conservación mediante procesos de divulgación ambiental que fortalezcan el respeto hacia esta especie y la comprensión de su papel vital en la regulación hídrica y la biodiversidad.

En este contexto, respetuosamente solicitamos su apoyo para avanzar en los siguientes requerimientos institucionales:

1. Permisos de producción y acompañamiento institucional

Solicitamos respetuosamente la gestión de los permisos correspondientes y la articulación técnica necesaria para autorizar el ingreso al **Parque Nacional Natural Chingaza**, con el fin de realizar jornadas de registro fotográfico y video.

Este material, hará parte de una estrategia pedagógica, enfocada en la divulgación de la educación ambiental y la conservación del Oso Andino y su ecosistema.

De igual manera, solicitamos el acompañamiento del guardaparques Arley Muñoz, cuyo conocimiento del territorio resulta fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades.

Asimismo, agradecemos las recomendaciones que desde Parques Nacionales Naturales se consideren pertinentes frente a áreas priorizadas o escenarios ecológicamente relevantes que fortalezcan el enfoque narrativo del documental.

Las fechas establecidas para la visita al territorio están programadas para los siguientes días:

MAYO: Miércoles 20, jueves 21 y viernes 22.

JUNIO: Miércoles 10, jueves 11 y viernes 12.

El Equipo está conformado por:

- Dos (2) Realizadores audiovisuales
- Un (1) Productor
- Un (1) Ingeniero Ambiental
- Un (1) Conductor

Equipos técnicos a utilizar

Cámaras y captura de imagen

- Cámaras profesionales de fotografía y video (2 unidades)
- Drones DJI para tomas aéreas autorizadas (2 unidades)
- Accesorios para la producción

Audio

- Micrófonos inalámbricos de solapa (2 unidades)

Soporte y monitoreo

- Monitor de revisión audiovisual (1 unidad)
- Trípodes profesionales de estabilización

Iluminación

- Juego de luces para apoyo en condiciones de baja iluminación

Entrega de material audiovisual

Se contempla la entrega del **40 % del material audiovisual grabado en bruto**, conforme a los lineamientos establecidos por Parques Nacionales Naturales.

Guion del proyecto

La presentación general y el guion narrativo se encuentran en fase final de ajustes técnicos y editoriales y serán remitidos oportunamente, tan pronto se encuentren finalizados.



Estamos convencidos de que esta articulación fortalecerá las alianzas estratégicas entre **Parques Nacionales Naturales de Colombia** y el **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**, potenciando el alcance de los procesos de educación ambiental y conservación de la biodiversidad nacional. Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a sus orientaciones para continuar avanzando en la coordinación técnica y administrativa requerida.

Cordialmente,

CAMILA ANDREA ROCHA GALEANO
COORDINADORA GRUPO DE COMUNICACIONES.


Elaboró: Blanca Lilia Gutiérrez Loaiza, Michel Rodríguez, Leonardo Guayan
Fecha: 11/05/2026

Ciudad, 13 de mayo de 2026

Doctor

Juan Carlos Cuervo León

Coordinador Grupo de
Comunicaciones y Educación Ambiental
juan.cuervo@parquesnacionales.gov.co
Parques Nacionales Naturales.
Colombia

	Al responder por favor cite este número 10012026E2017339	
	Fecha Radicado: 2026-05-13 19:06:09	
	Código de Verificación: ca846	Folios: 2
	Radicator: Ventanilla Minambiente	Anexos: 0
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

Asunto: Envío de información solicitada – Fechas de ingreso Parque Nacional Natural Chingaza

Apreciado Juan Carlos, cordial saludo

En atención a la respuesta emitida frente a nuestra solicitud de ingreso y registro audiovisual en el Parque Nacional Natural Chingaza, nos permitimos remitir la información requerida correspondiente al equipo humano, logístico y operativo que participará en el desarrollo de la actividad.

Se informa que el grupo de producción permanecerá en el Parque, durante tres (3) días consecutivos, incluyendo la pernocta del equipo técnico dentro de las instalaciones de la Asociación comunitaria de Corpochingaza, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades de producción y registro audiovisual.

Las fechas confirmadas para la primera visita al Parque son:

- Miércoles 20 de mayo
- Jueves 21 de mayo
- Viernes 22 de mayo

Segundo desplazamiento al Parque Nacional Natural Chingaza:

- Miércoles 10 de junio
- Jueves 11 de junio
- Viernes 12 de junio

Equipo de trabajo autorizado para el ingreso

- Leonardo Guayán Jaramillo — C.C. 80063191
Realizador audiovisual
- Gabriel Medina — C.C. 80773148
Realizador audiovisual
- Blanca Lilia Gutiérrez Loaiza — C.C. 51.695.833
Productora
- Michael Stiven Rodríguez — C.C. 1.053.347.905
Ingeniero Ambiental



- Jackson Gustavo Muñoz Pinzón — C.C. 3.197.442
Conductor

Información del vehículo

- Vehículo: Toyota Hilux
- Placas: OCT 848

La actividad corresponde al registro audiovisual del documental institucional sobre el Oso de Antejos, adelantado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desde el Grupo de Comunicaciones, con fines exclusivamente educativos, pedagógicos e institucionales.

Así mismo, manifestamos nuestro compromiso de acatar estrictamente todos los lineamientos técnicos, ambientales, logísticos y operativos establecidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia para el ingreso, permanencia y desarrollo de actividades audiovisuales dentro del área protegida, dando cumplimiento integral a las especificaciones suministradas por la entidad.

Agradecemos profundamente el acompañamiento y la articulación institucional, para el desarrollo responsable de esta actividad y quedamos atentos a cualquier indicación adicional o requisito complementario que consideren pertinente.

Cordialmente,


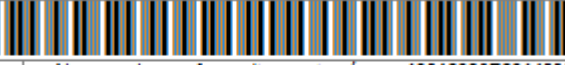
CAMILA ANDREA ROCHA GALEANO
COORDINADORA GRUPO DE COMUNICACIONES.

Elaboró: Blanca Lilia Gutiérrez Loaiza, Michel Rodríguez, Leonardo Guayan
Fecha: 13/05/2026

Ciudad, 28 de abril de 2026

Bogotá, D. C.

Doctor

		
	Al responder por favor cite este número 10012026E2014830	
	Fecha Radicado: 2026-04-28 17:36:22	Folios: 2
	Código de Verificación: 22f5e	Anexos: 0
Radicator: Ventanilla Minambiente		
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

Wilson García
Jefe de comunicaciones
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)
wilson.garcia@cvc.gov.co
Cali, Valle del cauca.
Colombia

Asunto: Propuesta de articulación institucional – Documental pedagógico sobre el oso de anteojos

Reciba un cordial saludo.

En el marco de las prioridades del Gobierno Nacional establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, el agua se reconoce como eje estructurante del ordenamiento territorial y del bienestar social. Tal como lo señala el Departamento Nacional de Planeación, *"el agua ha sido el eje de las civilizaciones. A pesar de que Colombia es rica en agua, se observa un proceso continuo de deterioro de las fuentes hídricas. Esta dinámica tiene que revertirse, de tal manera que se recuperen las cuencas, los páramos, los ríos, las ciénagas y los humedales"* (PND 2022–2026, p. 30).

En este contexto, el ordenamiento alrededor del agua busca generar condiciones propicias para una economía descarbonizada basada en la biodiversidad e incluyente, sustentada en tres ejes fundamentales:

1. El ordenamiento del territorio alrededor del agua.
2. La transformación de las estructuras productivas hacia economías limpias y biodiversas.
3. La sostenibilidad acompañada de equidad e inclusión social.

Bajo este enfoque, desde la Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible nos encontramos desarrollando un **minidocumental audiovisual (10–12 minutos)** con énfasis en sensibilización, educación ambiental y conservación de la biodiversidad, tomando como eje narrativo al oso andino como especie emblemática de los ecosistemas altoandinos y como símbolo de la protección del agua y de los territorios estratégicos del país.

De esta manera, nos gustaría proponerle una alianza con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), que nos permita trabajar de



manera conjunta, para sumar capacidades técnicas y experiencia y lograr un documental de alta calidad, informativo, educativo y reflexivo/ sensibilizador.

Por ello se hace necesario, el importante apoyo de su Corporación, para la producción de este material visual, con el fin de garantizar la calidad y rigurosidad de este material.

Para ello requerimos de su apoyo en lo siguiente:

- 1.- Permisos para grabaciones en áreas protegidas
- 2.- Georeferenciación del avistamiento del Oso Anteojos – dueños de predios privados
- 3.- Licencia para el uso del dron en las áreas de avistamiento
- 4.- Apoyo del equipo técnico en la zona, lo cual nos permitirá el uso adecuado del área natural a visitar, durante la producción.

Para el desarrollo de la producción audiovisual, se tiene programado realizar acercamiento al territorio la semana comprendida entre el día 15 al 19 de junio del año en curso.

Estamos convencidos que esta colaboración, fortalecerá la visibilidad de los esfuerzos de conservación y permitirá difundir un mensaje claro, educativo y emocional, sobre la importancia de proteger el Oso de Anteojos y su hábitat.

Agradecemos de antemano su apoyo y quedamos atentos a su pronta respuesta. Muchas gracias,

Cordialmente,

CAMILA ANDREA ROCHA GALEANO
COORDINADORA GRUPO DE COMUNICACIONES.

Elaboró: Blanca Lilia Gutiérrez Loaiza, Michel Rodríguez Leonardo Guayan
Fecha: 28/04/2026